



## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2019 DE TALGO, S.A.**

El Consejo de Administración de TALGO, S.A. (la “**Sociedad**”) ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Paseo del Tren Talgo número 2, 28290 Las Matas, Madrid, el martes día 21 de mayo de 2019 a las 15:30 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 22 de mayo de 2019. Se hace constar que, con toda probabilidad, la Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará en primera convocatoria en el día y lugar antes indicados, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2018.
2. Aprobación de los informes de gestión individual de la sociedad y consolidado con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2018.
3. Aprobación del estado de información no financiera del ejercicio 2018.
4. Aprobación de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.
5. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018.
6. Votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2018.
- 7.- Aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros de conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital.
8. Aprobación, en su caso, de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2019.
9. Reducción del capital social en un importe nominal máximo de 3.905.007,25 euros, mediante la amortización de un máximo de 12.973.446 acciones propias de 0,301 euros de valor nominal cada una, representativas de un máximo del 9,50% del capital social actual de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para fijar las demás condiciones de la reducción en todo lo no previsto por la Junta General, incluyendo, entre otras cuestiones, la facultad de dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad relativo al capital social y de solicitar la exclusión de negociación y la cancelación de los registros contables de las acciones que sean amortizadas.
10. Aprobación del Long Term Incentive Plan.



11. Reelección de D. Carlos María de Palacio y Oriol como consejero, con la calificación de consejero Ejecutivo.
12. Reelección de D. José María Oriol Fabra como consejero, con la calificación de consejero Ejecutivo.
13. Reelección de D. Francisco Javier Bañón Treviño como consejero, con la calificación de consejero externo dominical.
14. Reelección de D. Emilio Novela Berlín como consejero, con la calificación de consejero externo independiente.
15. Reelección de D. John Charles Pope como consejero, con la calificación de consejero externo independiente.
16. Reelección de D. Ramón Hermosilla Gimeno como consejero, con la calificación de otros externos.
17. Reelección de Nueva Compañía de Inversiones, S.A. como consejero, con la calificación de consejero externo dominical.
18. Reelección de D. Albertus Meerstadt como consejero, con la calificación de consejero externo independiente.
19. Reelección de Pegaso Transportation International, S.C.A. como consejero, con la calificación de consejero externo dominical.
20. Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de D. Antonio Oporto del Olmo como consejero de la Sociedad, con la calificación de consejero externo independiente.
21. Reelección de DELOITTE como Auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado por el plazo de un (1) año, es decir, para el ejercicio 2019.
22. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.